

El inicio del curso político augura al Gobierno un viacrucis para alumbrar los Presupuestos

El Ejecutivo asume que encará el miércoles su primera derrota parlamentaria con la reducción de la jornada laboral

PAULA DE LAS HERAS

MADRID. Nada ha cambiado en el Congreso con el inicio del nuevo curso político. El Gobierno se prepara para llevar a la Cámara en los próximos meses, esta vez sí, un proyecto de Presupuestos para el año próximo, según insistió el lunes Pedro Sánchez. El miércoles, el BOE publicó la orden ministerial que activa la maquinaria para su elaboración. Pero las posibilidades de que un texto de esa naturaleza llegue a ser aprobado por las Cortes son tan escasas como lo fueron durante todo 2024 y durante el primer semestre de 2025, cuando la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, renunció a su presentación para evitar un varapalo. El pleno de esta semana, el primero tras el descanso estival, servirá de claro termómetro. El Ejecutivo encara de nuevo una votación de vértigo.

No es ya que las posibilidades de sacar adelante la reducción de la jornada laboral –la medida estrella de Yolanda Díaz a la que Junts plantea desde el primer momento serias objeciones– sean muy reducidas. En la dirección del grupo parlamentario socialista tampoco se atrevían este viernes a dar por seguro que dispondrán de los votos necesarios para convalidar el real decreto ley que Sumar logró arrancar, tras muchas presiones, a Sánchez para ampliar los permisos parentales retribuidos y calmar «la angustia» del electorado progresista por la falta de avances en la agenda social tras dos años de legislatura y en pleno mazazo aní-



María Jesús Montero y Pedro Sánchez, en una imagen de archivo. EFE

mico por el 'caso Cerdán'.

El último pleno de julio, al que el Gobierno trató de llevar solo iniciativas que creía de fácil consenso, ya se saldó con una estocada de Junts y Podemos que, junto al PP, tumbaron el real decreto ley 'antiapagones'. Los posconvergentes incluso votaron en contra de la actualización de los anticipos a cuenta a las comunidades autónomas y las entidades locales (que sí resultó aprobada). La formación de Carles Puigdemont no ocultó

entonces que su posición tenía menos que ver con el contenido de los textos que con su malestar por lo que considera incumplimientos de lo pactado en clave identitaria a cambio de la investidura. En concreto, la oficialidad del catalán en la UE y la aplicación de la ley de amnistía a su líder.

A la espera de que el Tribunal Constitucional resuelva en los próximos meses el recurso de amparo que Puigdemont presentó contra la decisión del Tribunal Supre-

mo que le impidió beneficiarse del olvido penal, el gesto del presidente de la Generalitat, Salvador Illa, que el martes se desplazó hasta Bruselas para reunirse por primera vez con el 'expresident', manda el mensaje de que los socialistas si lo consideran restituido políticamente, aunque el propio Sánchez siga posponiendo una cita a la que, en todo caso, se ha mostrado ya en varias ocasiones dispuesto. Pero nada hace pensar que Junts lo considere suficiente.

Algunos en el PSOE admiten que la afirmación del jefe del Ejecutivo de que no convocará elecciones ni siquiera en el supuesto de que le tumben las Cuentas complica las cosas porque puede suponer un desincentivo a su aprobación para quienes, como Junts pero también ERC –que supedita su disposición a la materialización de la financiación singular de Cataluña–, no tienen en el fondo interés en que la legislatura concluya anticipadamente, como

El último gesto para salvar la legislatura

ENTRE LÍNEAS
ALBERTO SURIO



El curso político se ha reiniciado bajo un clima de máxima tensión política e institucional, como se ha visto en la solemne apertura del año judi-

cial en un acto presidido por el Rey y en el que participó el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, a punto de sentarse en el banquillo. La imagen del acto va a ser una constante en los próximos meses, lo que supone un evidente deterioro de la institucionalidad. La legislatura sigue en un terreno muy embarrado, con serias incógnitas sobre su viabilidad. El anuncio del presi-

dente del Gobierno, Pedro Sánchez, de que, aunque no disponga de unos Presupuestos, no convocará elecciones anticipadas, resulta bastante revelador de los tiempos de zozobra que vienen. La erosión va a seguir y el riesgo es que el choque frontal desgaste no ya a los partidos en liza, sino al propio sistema para beneficio ultra.

En este contexto, Cataluña se con-

vierte en el talón de Aquiles del presidente. La Diada de este jueves, 11 de septiembre, va a permitir comprobar que la apuesta de Sánchez por apaciguar la situación catalana ha dado sus frutos en la medida en la que, al perder la mayoría absoluta, el independentismo ha perdido su capacidad desestabilizadora desde las instituciones. El desfondamiento social del procés y la división independentista dibujan una relación de fuerzas desfavorable para los promotores de la secesión. Otra cosa es la llave que tienen los partidos soberanistas catalanes –especialmente Junts– que les permitan un potencial muy

sensible a la hora de influir en la política española. En algún momento Sánchez va a tener que plantarse y decir que no, y a partir de ahí convocar elecciones. No estamos tan lejos de esa imagen aunque veces los discursos políticos vayan en otra dirección. Después de la reunión del presidente de la Generalitat, Salvador Illa, y Carles Puigdemont, la siguiente pieza del puzzle es la foto entre Sánchez y el presidente. Es una imagen cargada de riesgo, pero a la altura en la que estamos puede que haya asumido que es un gesto, la última bala, que tiene que usar para salvar in extremis la legislatura.